

año. VIII - nº 15 — 2018 — issn nº 1853-760x

SCRIPTORIUM

desde las cátedras



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad de Cs. Sociales / Departamento de Historia - Cátedra Historia Medieval

SCRIPTORIUM

Somos un espacio abierto de participación y difusión sobre los estudios medievales de la mano de historiadores, estudiantes, profesores, investigadores y artistas de diferentes instituciones.

issn n° 1853-760x

Directores:

Dra. Mariana Zapatero (UCA)
Dr. Gerardo Rodríguez (UNMdP / CONICET / ANH)
Dra. Cecilia Bahr (UCA)
Dra. Silvia Arroñada (UCA / CONICET)

Comité Editorial:

Dra. Gloria Cristina Florez Dávila (UNSM – Perú)
Dra. María Filomena Coelho (UB – Brasil)
Dr. Martín Ríos Saloma (UNAM – México)
Dr. Diego Melo Carrasco (UAI – Chile)

Secretaría General de Redacción:

Lic. Lucía Beraldi

Coordinador de Redes:

Franco D'Acunto

Edición y Diseño:

Reybum
reybum.com.ar

Ilustración de tapa:

Paris, Bibl. Sainte-Geneviève, ms. 0143, f.174. Pontífice de Guillaume Durand (circa 1390).

www.scriptorium.com.ar

UCA

Universidad Católica Argentina

Contacto: info@scriptorium.com.ar

Domicilio Editorial:

Av. Alicia Moreau de Justo 1500
(CABA, Buenos Aires, Argentina)

Sumario

4 **Palabras iniciales** por Mariana Zapatero y Gerardo Rodríguez

CÁTEDRA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

7 **Los oficios de la Edad Media: El panadero en el Livre des Métiers** por
Federico Andrés D'Urso

18 **El Chartularium Universitatis Parisiensis: algunas características de la
enseñanza en la Edad Media** por Rogelio Rossi

CÁTEDRA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

28 **Eros y Tánatos en la historia de Occidente** por Alberto Asla, Rita Falcone,
Juan Gerardi y Gerardo Rodríguez

Palabras iniciales

*El encuentro entre profesores y alumnos, en un espacio académico, entre la Antigüedad y los inicios de la Edad Media, en Plena Edad Media y en la actualidad, es el eje temático de este primer **Scriptorium desde las Cátedras** del 2018.*

Según habíamos propuesto, las cátedras que impulsan este proyecto de difusión digital abrimos cada año editorial de Scriptorium, participando de nuestras experiencias de enseñanza medieval. Y sin preveerlo, en esta oportunidad hemos sintonizado, al explorar la misma moneda desde sus dos caras: la generación, transmisión y vinculación de conocimientos, mensajes e ideas culturales en el contexto de determinada sociedad o entre sociedades de épocas diferentes.

Eros y Tánatos en la historia de Occidente, a partir de una iniciativa de la Universidad Nacional de Mar del Plata, reunieron a profesores de diferentes universidades y asignaturas en torno a los alumnos para valorizar las inquietudes humanas del amor y la muerte a través de la Historia.

Los oficios, su relevancia y representación, fueron la inquietud de los alumnos de la Universidad Católica Argentina, como un primer acercamiento a la lectura de una fuente primaria y a fin de lograr la vinculación con los conceptos

teóricos adquiridos con la guía de sus profesores. En particular, los panaderos y los universitarios fueron los seleccionados para esta inicial participación.

Ya sea a través de nuevas alternativas de enseñanza dinámicas, en el diálogo, en la elaboración de conceptos, el par profesores-alumnos/alumnos-profesores es siempre un encuentro fecundo para ambos.

Mariana Zapatero y Gerardo Rodríguez

CÁTEDRA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
ARGENTINA

Cátedra Historia Medieval
— Facultad de Ciencias Sociales —

*Los oficios
en la Edad Media:*

El panadero

en

Le Livre
des Métiers



Federico D'Urso

federicoandresdurso@gmail.com

A principios del siglo XIII, de la mano del creciente urbanismo, las organizaciones artesanales y mercantiles se fueron complejizando hasta volverse profesionales y, por lo tanto, fueron necesarias establecer normas de producción y organización. Durante el reinado de Luis IX de Francia -San Luis- el preboste de París, Etienne Boileau, realizó, junto con los principales representantes de cada oficio de la ciudad *Le Livre des Métiers*. En él reunían los reglamentos sobre la policía, la industria y los oficios de París; entró en vigencia hacia el año 1268, transformándose en un modelo para posteriores regulaciones en otras ciudades europeas. La obra dotó a las corporaciones de una codificación y estableció las normas generales para las asociaciones corporativas de obreros y artesanos, regulando su organización y privilegios.

Le Livre des Métiers, o traducido al español El libro de los oficios,

artes o profesiones¹ nos aporta datos acerca de las aproximadamente cien corporaciones existentes en la ciudad en el momento de su compilación. En él se puede apreciar la jerarquización existente en cada uno de los oficios como la presencia de los maestros, los aprendices, los compañeros y se señalan los requisitos y las exigencias requeridas para cada oficio, la administración de los mismos o el sistema de pagos y multas, entre otras cosas.

Dentro del *Livre* nos centraremos en conocer lo que atañe al oficio de panadero. En primer lugar, se brinda información sobre los proveedores de la materia prima: los vendedores de trigo, de otros cereales y los molineros². Se explicita que “todo aquel que

¹ La palabra *métier* puede tener más de una traducción

² Boileu, E. *Le Livre des Métiers*, citado por R. Latouche, *Le film de l'Histoire médiévale* (1959).

7.1. Los vendedores de trigo y cereales en general.

“Todo aquel que quiera ser ... vendedor de trigo y de toda otra clase de grano bueno y leal y comprador en París, puede serlo libremente pagando el impuesto y los derechos que debe cada grano”.

7.2. Los molineros.

“Todo aquel que quiera ser molinero en el Puerto Grande de Paris puede serlo si tiene molino que sea suyo o arrendado.

“Todo aquel que sea molinero en el Puente Grande de Paris puede tener tantos aprendices y servidores como guste y moler de noche si tiene necesidad de hacerlo.

“Los molineros del Puente Grande no podrán moler los domingos después que se haya bendecido el agua en San Leufroy (antes de la misa mayor) hasta que se toquen vísperas en San Leufroy.

quiera ser vendedor de trigo y (...) grano” puede hacerlo siempre y cuando sea “pagando el impuesto y los derechos que debe cada grano”. Allí se colocaba el primer límite a la actividad comercial, donde se expresa claramente que la autoridad del Estado no puede obviarse y se deben pagar los cánones correspondientes.

“Los molineros del Puente Grande deben el servicio de policía y los restantes censos que los demás burgueses de París deben al rey.

“Ninguno de los molineros del Puente Grande que haya pasado los sesenta años, ni aquellos cuya mujer esté encinta deben el servicio de policía.”

7.3. Los panaderos.

“Nadie puede ser panadero en los suburbios de París si no compra el oficio al Rey.

“Cuando de esta manera el nuevo panadero haya cumplido cuatro años (de aprendizaje) tomará una vasija nueva de barro, y dentro de la vasija habrá nueces y barquillos, e irá a la casa del maestro de los panaderos y con éste estará el perceptor de los derechos y todos los panaderos y los maestros servidores (maitres valets) que se llaman “joindres”. Y el nuevo panadero debe entregar su vasija y sus nueces al maestro y decir: “Maestro, yo he hecho y cumplido mis cuatro años”. Y el maestro habrá de preguntar al perceptor de los derechos si es cierto. Y si dice que es cierto el maestro debe entregar al nuevo panaderos su vasija y sus nueces y ordenarle que las arroje al muro. Y entonces el nuevo panadero debe arrojar su vasija y sus nueces y sus barquillos al muro de la casa del maestro, del lado de afuera. Y luego el maestro y el perceptor de los derechos, el nuevo panadero y todos los demás panaderos y los sirvientes deberán penetrar en la casa del maestro y el maestro deberá entregarles fuego y vino. Y cada uno de los panaderos y el nuevo y los señores servidores deben cada uno un denario al maestro de los panaderos por el vino.

“El maestro de los panaderos debe hacer saber al “coutumier”, a los panaderos [y] a los servidores que ese día vengan a su casa. Y ellos deben concurrir o enviar su denario al maestro de los panaderos para el vino antes mencionado.

“Si los panderos y los servidores no concurren ese día, si se los ha convocado, o si ellos no envían su denario al maestro de los panaderos el maestro puede prohibirles su profesión hasta tanto no hayan pagado el denario antes mencionado.

Es preciso tener en cuenta que el trabajo urbano necesitaba del campo que suministraba la materia prima que alimentaba la labor del artesano y compraba los productos acabados. Había una relación de simbiosis económica entre la ciudad y el campo. Una aportaba vid y trigo, mientras que la otra devolvía vino y pan como productos terminados.

El trigo y cereal vendidos se trasladaban a manos de los molineros para moler los productos y transformarlos en harina a fin de la posterior elaboración del pan. “Todo aquel que quiera ser molinero (...) puede serlo si tiene el molino que sea suyo o arrendado”. El molinero, “puede tener tantos aprendices y servidores como guste y moler de noche si tiene necesidad de hacerlo”. Al mismo tiempo, “deben el servicio de policía y los restantes censos que los demás burgueses de París deben al rey”, a excepción de quienes hayan “pasado los sesenta años ni aquellos cuya mujer esté encinta”, aunque no explicita cuáles eran los censos los que queda claro es que toda actividad comercial debía rendirle cuentas al rey.

El último eslabón en la cadena de producción es el panadero. Es muy interesante como el *livres* comienza a tratar el tema “nadie puede ser panadero en los suburbios de París si no compra el

oficio al rey”, lo cual ya nos arroja muchos conceptos e ideas importantes. Por una parte, señala que los panaderos se ubican en los suburbios y nos muestra que, si bien estaban dentro de la vida urbana, no lo hacían en la zona fundacional. Por otra parte, dice que el oficio debía comprarse al rey y ello implica que, para ejercer como tal y tener una panadería, debían pagar un impuesto al monarca. Es oportuno señalar que en la mayoría de los casos el inicio de la jornada era entre las seis o las ocho de la mañana, según las estaciones, y el final a las cuatro o a las seis de la tarde: de ocho a doce horas de trabajo; además, según la costumbre no se contrataba a niños de menos de 13 años. Sin embargo, el documento no señala en ningún momento una normativa respecto a la edad, el único requisito es que el aspirante “haya cumplido cuatro años (de aprendizaje)” bajo la tutela de su maestro.

Siguiendo con la normativa, se detalla los pasos a seguir para que un aspirante se convierta en panadero. El aprendiz (del francés *apprentiz*) era una persona que “aprendía” el oficio con el propósito de llegar a practicarlo en el futuro. Es el paso básico de todo oficio. Se establecía un contrato entre aprendiz y maestro donde se estipulaban la cantidad de años, en este caso el tratado de Boileau establecía que cuando el aprendiz “haya cumplido

cuatro años (de aprendizaje) (...) irá a la casa del maestro de los panaderos y con éste estará el perceptor de los derechos” quien se encargaba de verificar si se habían cumplido el tiempo establecido. Si era realmente así, “el maestro debe entregar al nuevo panadero su vasija y sus nueces y ordenarle que las arroje al muro” (del hogar, del lado de afuera). Este ritual era una muestra de independencia por parte del flamante panadero y una tradición entre ellos. Luego, el maestro de los panaderos los invitaba a una copa de vino, por la cual “cada uno de los panaderos y el nuevo y los señores servidores deben cada uno un denario al maestro de los panaderos por el vino”. Ese denario debía pagarse siempre y en caso de no concurrir el día del pago, “el maestro puede prohibirles su profesión hasta tanto no haya pagado el denario antes mencionado”. Aquello parecía demostrar también que, más allá de la independencia ganada y del nuevo título de panadero, estos nuevos panaderos debían aun mantenerse bajo la tutela del maestro hasta tanto conformarse como tales.

El concepto de maestro deriva del latín *magister* (el que enseña). Eran, dentro del ámbito de los oficios, los propietarios del taller, de la materia prima y de los utensilios. Los maestros, a menudo, tenían su taller en su propia vivienda, donde también daban

alojamiento a sus aprendices y les enseñaban, no solo el oficio, sino los educaban al igual que a sus hijos. De la misma forma que un aprendiz, el maestro debía cumplir con ciertos requisitos para alcanzar el rango de tal. Debió de haber muchos que aspiraban a convertirse en maestros panaderos puesto que, hacia mediados del siglo XIII, se redujo la posibilidad de la maestría por una serie de restricciones que impedían el fácil acceso para aquellos que no eran hijos del maestro panadero.

En la obra del preboste se hace referencia al concepto de “compañero” que hace referencia a quien previamente había sido aprendiz y luego trabaja bajo las órdenes del maestro panadero con un salario. Tanto los maestros como los compañeros y los aprendices constituían la organización interna propia de cada gremio. Éstos eran un tipo de corporación vertical que estaban sometidos a la fiscalización de los poderes públicos, los que garantizaban a la corporación el monopolio de su respectivo arte u oficio y evitaba el riesgo de la competencia.

Por lo tanto, a través de un oficio: el panadero, y un tratado: *Le livre des Metiers*, se puede observar como el trabajo en la Edad Media presentaba una red compleja que requería de toda una organización para su correcto funcionamiento y permite ver

como a través de una fuente de la época se pueden estudiar gran cantidad de conceptos y conocer aspectos de las formas de vida en sociedad, del trabajo, de la economía de Francia en la época de San Luis. —

Bibliografía

BOILEAU, E. (1268). *Le Livre des Métiers*. Paris.

FOSSIER, R. (1996). *La sociedad medieval*. Barcelona: Crítica.

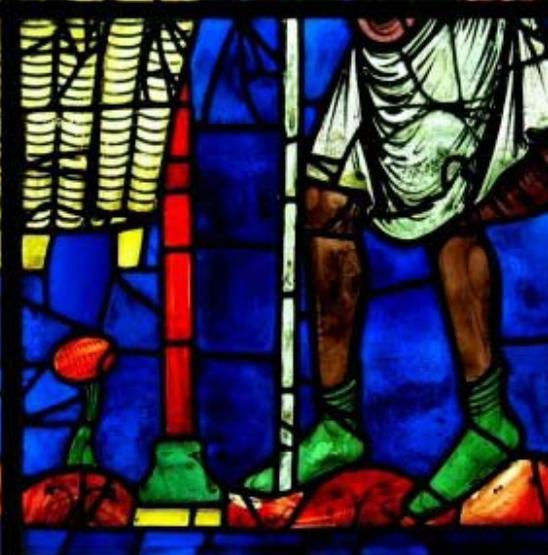
GUGLIELMI. (s.f.). *Aproximación a la vida cotidiana en la Edad Media*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EDUCA.

GUGLIELMI, N. (2011). *La sociedad burguesa. Diccionario histórico del Occidente medieval*. Mar del Plata: Eudem.

GUGLIELMI, Nilda, *Vida cotidiana en la Edad Media*, EUDEM, Mar del Plata, 2017.

PASTORI, A. (2011). Las Cruzadas, 1095-1291. En G. D. Rodríguez, *Cuestiones de Historia Medieval Volumen 1* (págs. 393-431). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UCA (Facultad de Filosofía y Letras).

Detalle de uno de los vitrales del coro de la catedral de Chartres (París, Francia), donado por el gremio de panaderos. La importancia de dicho grupo se refleja en que aparecen representados varias veces en el conjunto de vitrales dedicado a la historia de los Apóstoles (construido entre 1210–1225).



El Chartularium

Universitatis

Parisiensis: algunas

características de

la enseñanza en la

Edad Media



Rogelio Rossi

rossiroge@gmail.com

Durante la expansión del siglo XI se dieron una serie de factores que favorecieron o impulsaron la creación de centros urbanos. Entre ellos se pueden mencionar: la expansión agraria, el crecimiento demográfico y la reactivación comercial. El renacer de las ciudades en la Edad Media sería el contexto histórico donde surgieron las escuelas urbanas y las universidades. Hasta ese momento, la enseñanza y la organización escolar era liderada por los monasterios. Sin embargo, la nueva situación económica y social favoreció el desarrollo escuelas urbanas, que pasaron a ser centros intelectuales. En ellas se enseñaba el *Trívium* (la gramática, la dialéctica y la retórica), el *Quadrivium* (la aritmética, la música, la geometría y la astronomía) y la teología.

Las ciudades medievales se caracterizaban por tener un régimen jurídico y legal propio, además de diversas actividades

comerciales y artesanales y se necesitaban personas capacitadas para ocupar los cargos políticos, entenderse cuestiones comerciales y realizar distintas actividades necesarias para la vida cotidiana (por ejemplo, los juristas, los médicos). Frente a estas necesidades surgieron las escuelas urbanas, primero, y las universidades, más tarde. La primera universidad fue posiblemente la de Bolonia (fundada en 1088), a la cual le siguieron: Oxford (a mediados de 1096), París (1150), la de Cambridge (en 1209) y la de Palencia en España (en el año 1218).

Estas universidades tenían carácter de gremio en tanto eran una asociación de profesores o alumnos. En algunas como fue el caso de Boloña, Salamanca o Leipzig fueron inicialmente corporaciones de estudiantes, mientras que en París fueron asociaciones de maestros que dependían del obispo y del canciller de Notre Dame. En todos los casos, estas “asociaciones” de estudio estaban bajo la protección del papado que les garantizaba cierta autonomía sobre el poder civil pudiendo quedar a salvo de los problemas políticos

Ser profesor era considerado un “arte” ya que este término era utilizado para referirse a las actividades profesionales — manuales o intelectuales— en Italia y en algunas ciudades al sur de Francia. De tal manera, podemos decir que ser profesor no era un “oficio”

de manera estricta, pues ese concepto se solía utilizar para nombrar a los artesanos que trabajaban con las manos.

Se debe tener en cuenta que el florecimiento intelectual del siglo XII tuvo como figura central a Pedro Abelardo y el método escolástico y que ambos tuvieron una muy importante influencia en la universidad, sobre todo en París, así como en la forma que adoptó la enseñanza en dichas casas de estudios

Se puede conocer el funcionamiento de la Universidad de París en la Plena Edad Media a partir del *Chartularium Universitatis Parisiensis*, editada y publicada por Henricus Denifle en 1889, y en particular sus estatutos. En ellos se sentaban las reglas o requisitos necesarios para ser profesor y alumnos en la Universidad de París¹.

1 DENIFLE, H. y CHATELAIN, E (1889), pp. 78–79

De los Estatutos de la Universidad de París (Año 1215)

“Nadie enseñe en Paris si no tiene 21 años al menos y no ha seguido un mínimo de seis años de enseñanza en Artes antes de comenzar a enseñar. Que se obligue a enseñar como mínimo dos años, salvo por motivo razonable que lo impida y que habrá de probar públicamente o ante examinadores. Que no esté manchado de ninguna infamia. Que cuando se proponga enseñar, sea sujeto a examen según los procedimientos previstos en el escrito de monseñor Pedro, obispo de París, que contiene la paz acordada entre el canciller y los estudiantes por mediación de los jueces delegados por el papa, el obispo y el deán de Troyes, paz aprobada por Pedro, obispo de París, y Juan, su canciller.

Que comenten los libros de Aristóteles sobre dialéctica, tanto la antigua como la nueva, de forma ordinaria y no de pasada. Que se enseñe igualmente los dos

Según los estatutos universitarios no todos podían ser profesores, se necesitaban ciertos requisitos pautados de antemano por las autoridades académicas de París. Estos eran: “Nadie enseñe Artes en París si no tiene 21 años al menos y no ha seguido un mínimo de seis años de enseñanza de Artes antes de comenzar a enseñar”.

Además de estos requisitos, cualquier aspirante a profesor en París estaba “sujeto a examen según los procedimientos previstos en el escrito de monseñor Pedro, el obispo de París”. Esto muestra que la enseñanza seguía estando en manos de las máximas autoridades de la Iglesia —como se ha dicho la Universidad

Prisciano, o al menos el segundo. Que no enseñen los días de fiestas, salvo los filósofos, los retóricos, las materias del *quadrivium*, el *Barbarismus* y la Ética, si quieren, así como el libro cuarto de los *Tópicos*. Que no comenten los libros de Aristóteles sobre metafísica y filosofía natural, ni las doctrinas de maestro David de Dinant, Amauri el herético o Mauricio de España...

Sobre el estatuto de los teólogos, hemos decidido que ninguno enseñe en París si no tiene al menos treinta y cinco años, si no ha estudiado durante ocho años siguiendo fielmente en las escuelas el comentario de los libros. Ha de haber escuchado durante cinco años la enseñanza de la teología antes de enseñar en público sus comentarios particulares. Que ninguno enseñe antes de la hora tercia los días en que enseñen los maestros. Que ninguno se admita para profesar lecciones solemnes o predicar en París sin comprobar antes su vida y su saber. Que nadie sea estudiante en París si no tiene un maestro bien determinado.”

de París había sido fundada por el obispo de la ciudad— no necesariamente a la hora de dar clases, pero sí a la hora de aceptar o no a los profesores.

Algo que no se menciona explícitamente es cómo se deben dictar las clases. Aunque se puede presuponer que estaba vigente el planteo de Pedro Abelardo que sostenía que los profesores debían tener libertad de enseñar y de dar todas las respuestas que quisieran frente a los razonamientos filosóficos–teológicos.

A pesar de esto, los estatutos universitarios parisinos son muy contundentes al presentar censuras o límites a lo que los profesores podían enseñar en sus clases: “Que no comenten los libros de Aristóteles sobre metafísica y filosofía natural, ni de resúmenes de estos libros, ni las doctrinas de maestro David de Dinant, Amauri el herético o Mauricio de España...”. Estos últimos condenados por la misma Iglesia y la universidad por sus posturas filosóficas–teológicas en esa época.

El estatuto también se refiere a los estudiantes y sostiene “Que nadie sea estudiante en París si no tiene un maestro bien determinado”. Lo que muestra el carácter de gremio antes citado y deja bien en claro la intención de que los profesores deben ser elegidos de una manera rigurosa y que deben ser los mejores para

que los estudiantes también lo sean y lleven a la excelencia a la universidad parisina. El alumno llega a ser un buen “profesional” o un graduado prestigioso no por sus estudios, sino por el profesor que tuvo y que le impartió las clases. —

Bibliografía

DENIFLE, H. y CHATELAIN, E (eds), “De los Estatutos de la Universidad de París (Año 1215)” en *Chartularium Universitatis Parisiensis*. . 1889 pp. 78–79.

FOSSIER, R. *La sociedad medieval*. Barcelona: Crítica, 1996.

GUGLIELMI. *Aproximación a la vida cotidiana en la Edad Media*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EDUCA, (s.f.).

GUGLIELMI, Nilda, *Vida cotidiana en la Edad Media*, EUDEM, Mar del Plata, 2017.

GUGLIELMI, N. *La sociedad burguesa. Diccionario histórico del Occidente medieval*. Mar del Plata: Eudem, 2011.

RELANCIO, A. “Las universidades medievales” en *Actas Seminario Orotava de Historia de la Ciencia. Años VIII y X*. Canarias: Fundación Canaria Orotava de Historia, 2007

Detalle de “Aristóteles da una conferencia a los estudiantes” (extracto de un “*liber ethicorum*” por Fray Henricus de Alemannia). Miniatura de Laurentius de Voltolina (Segunda mitad del siglo XIV. Bolonia, Italia). Actualmente en el Museo de Impresiones y Dibujos en Berlín, Alemania.)



CÁTEDRA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
MAR DEL PLATA

Cátedras Historia Universal General Antigua e

Historia Universal General Medieval

— Facultad de Humanidades —

Eros y Tánatos *en la historia* *de Occidente**

Responsables de los contenidos de Historia Antigua: Rita Falcone, Marcela Pitencel, Juan Ferguson, Hugo Peláez y Juan Gerardi. Responsables de los contenidos de Historia Medieval: Gerardo Rodríguez y Alberto Asla. Responsable de los contenidos de Historia Moderna: María Luz González Mezquita, Darío Lorenzo y Ariel Gamboa. Responsables de los contenidos de Historia Contemporánea: Julio César Melón Pirro, Sonia Bazán y Patricia Acuña.



Alberto Asla
alberto.asla@gmail.com



Rita Falcone
rita_falcone21@yahoo.com.ar



Juan Gerardi
historiaantiguaunmdp@gmail.com



Gerardo Rodríguez
gefarodriguez@gmail.com

El plan de estudios de las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, contempla para la formación disciplinar en el área universal cuatro asignaturas generales y una historia social. Las primeras, abordan, sucesivamente, el mundo antiguo, medieval, moderno y contemporáneo, enfocando la cuestión en el abordaje de procesos históricos, de problemas historiográficos y de fuentes de diverso tipo. Estas asignaturas remiten a la organización de las sociedades atendiendo a los rasgos más sobresalientes de las instituciones políticas, la economía, las relaciones sociales y las variadas producciones culturales. La amplitud cronológica y la complejidad de los procesos abordados,

naturalmente, impiden abarcar temáticas que reflejen el avance del conocimiento historiográfico sobre el pasado y son de interés para la comprensión de la dinámica de las sociedades estudiadas. Estas inquietudes tienen su espacio en la asignatura *Historia Social de Europa* que se propone en clave de diálogo entre las cátedras de Historia Universal General Antigua e Historia Universal General Medieval, con contenidos relacionados con la importancia del amor y de la muerte en la cultura occidental. Dichos contenidos se seleccionan teniendo en cuenta tanto cuestiones académicas como didácticas, dado que la formación docente requiere tanto de conocimientos históricos como de herramientas para enseñar.

El tema elegido fue *Eros y Tánatos: amor y muerte en el mundo grecorromano y medieval*, con la idea central de abordar la historia de Occidente a través del amor y de la muerte, dado que ambos forman parte del sustrato cultural, desde los tiempos antiguos hasta la actualidad. ¿Quién no recuerda los bellos relatos de amor de Platón, los lujuriosos encuentros entre Abelardo y Eloísa o los desencuentros de Romeo y Julieta? ¿Quién no se estremece ante el espectáculo de

Codex Manesse, fol. 54r. Rudolf von Rotenburg, que fue documentado en 1257. Pertenecía a un ministerio de ministerialidad, al norte de Lucerna, que estaba al servicio de los alguaciles de Rotenburg. En la miniatura recibe de manos de su señora una corona de flores.



los gladiadores o las muertes presentadas por el Apocalipsis, desde los tiempos medievales hasta los zombis actuales?

La materia fue dictada en el Departamento de Historia, como parte de la oferta de cursada regular y para la Licenciatura en Historia ofrecida en la ciudad de Necochea. Para este segundo caso, se contó, además, con la participación de las cátedras de Historia Universal General Moderna e Historia Universal General Contemporánea.

Nos propusimos que los estudiantes pudieran comprender la interacción pasado y presente y su relación con la construcción de la historia a partir de la incorporación de las contribuciones teóricas y metodológicas de las Ciencias Sociales. Era importante que pudieran apreciar las continuidades y rupturas en las formas, prácticas y representaciones del amor y la muerte a lo largo de la historia. Para ello, debían analizar los vínculos que existían entre estos aspectos y la estructura organizativa de las sociedades, las identidades y las mentalidades aprisionando las variaciones perceptibles en los distintos grupos sociales.

A los efectos de organizar las intervenciones que articulaban los problemas conceptuales, historiográficos y documentales establecimos cuatro unidades, lógicamente organizadas. En

primer lugar, se hizo una introducción a las concepciones de Eros y Tánatos en las sociedades de referencia y en las distintas ciencias sociales: historia, sociología, antropología y psicología. En la asignatura abordamos, luego de precisar el significado de los conceptos de Eros y Tánatos, los siguientes contenidos:

- En relación a Eros: los mitos del amor, las formas del amor (heterosexualidad, bisexualidad, homosexualidad, pansexualidad) según las consideraciones sociales predominantes, los rituales del amor, amor, sexo y poder, las discusiones en torno al género y sexo
- En relación a Tánatos: los mitos de la muerte, las formas de la muerte con las construcciones ideológicas en torno a ella: la bella muerte asociada al guerrero, la muerte política propia del exiliado, la muerte como espectáculo de sangre en los gladiadores, la muerte deshonrosa del suicidio, la muerte honrosa del martirio, los rituales de la muerte y las prácticas funerarias.

La última unidad estuvo dedicada a las proyecciones contemporáneas en el cine, la literatura y los medios masivos de comunicación en general. Nos interesaba que los alumnos pudieran identificar las pervivencias y las re-significaciones



memorato homo qz eius
est et in cruce reit

culturales presentes en esos dispositivos culturales.

En la sección de trabajos prácticos abordamos la aplicación de procedimientos metodológicos para el análisis de documentos históricos. Apelamos a una variedad de registros que incluían textos de filosofía, poesía, historia, teatro, epístolas, crónicas, documentos legislativos, etc.. Esto permitía a los estudiantes incursionar en distintas lógicas de presentación de la información, entrenar la agudeza crítica y comparar las apreciaciones de los contemporáneos para identificar matices modales y de género.

La propuesta se componía de un conjunto de intervenciones, a partir de las cuales, se conformaba un panorama complejo, comparativo y multidisciplinar para una historia de larga duración sobre el amor y la muerte en el occidente europeo. Partimos de los presupuestos teóricos, presentamos las perspectivas historiográficas y desarrollamos una pesquisa en los documentos que nos permitió aproximarnos a las historias de hombres y mujeres desconocidos en el relato histórico tradicional. Atravesamos,

Imagen página 34: La muerte coronada. Detalle de miniatura de Rohan en Angers para Luis II de Anjou en *Horae ad usum Parisiensem* [Horas de René d'Anjou, rey de Sicilia (1434-1480). Aunque el texto fue realizado entre 1410–1420, a la muerte de Luis II, René heredó el texto agregándole detalles como su retrato, escudo de armas y emblemas

así, un dilatado período histórico con la intención de promover reflexiones particulares sobre las construcciones culturales que se encuentran en la base, remota, de prácticas que perviven bajo “nuevos” ropajes.

En este sentido, cada asignatura contó con tres clases para desarrollar la temática, dicho desarrollo culminó con la entrega de un trabajo escrito grupal, en el cual los alumnos analizaron las fuentes y los textos bibliográficos, previo a la elección de uno de los dos tópicos vistos. La sumatoria de las calificaciones obtenidas de cada trabajo fue la nota final del seminario.

La bibliografía estaba ordenada en una unidad introductoria con lecturas generales sobre el tema y unidades correspondientes a cada período. Las mismas fueron artículos, fuentes enteras y selecciones además de libros completos y parciales.

A diferencia de las clases en Mar del Plata, en donde existe una instancia de trabajos prácticos, en Necochea solo fue teórica, aún así y a pesar del poco tiempo que se manejó, mediante diferentes estrategias pedagógicas y metodológicas, buena predisposición de los docentes, y también de los alumnos, los objetivos generales



se vieron cumplidos, ya que independientemente de los periodos se pudo ofrecer un panorama de conjunto sobre dos temas que atraviesan al Hombre.

Si bien el número de alumnos podría ser perfectamente el de un curso en la universidad, los intereses y las franjas etarias son considerablemente diferentes; sin embargo y al mismo tiempo como consecuencia de ello, la calidez y hospitalidad que se generó es necesariamente remarcable.

En el caso específico de la Edad Media, cada tópico ocupó una clase dejando la última para el trabajo final. La primera exposición sobre el amor se intentó poner de manifiesto no solamente lo que representaba el “amor en la Edad Media” sino también remarcar que el Medioevo no es una época oscura sino que incluso sobre este asunto, aquellos hombres y mujeres tenían más libertades que a finales del siglo XIX.

La muerte medieval no es la misma que el contemporáneo tiene en mente sobretodo porque no convive constantemente con ella y porque la apreciación que se tiene no es la misma desde el imaginario. La muerte medieval es conmemorada y temida dependiendo del tiempo y del espacio. En sendas clases, se analizó a su vez la fuente seleccionada para que los alumnos trabajen, a

saber *La Crónica de Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. La elección de la misma no resulta azarosa sino que más bien en la misma se hallan claramente expresados sendos temas.

Se hace esta aclaración sobre la fuente pues para el período del mundo antiguo no se usó una sola sino que se optó por trabajar con una serie de obras divididas a su vez en los temas. Sobre amor se utilizaron fragmentos de Priapo-Grafitos amatorios pompeyanos, textos de magia en papiros griegos, Catulo, Horacio, Marcial, Platón, Safo y *El arte de amar* de Ovidio; y para la muerte una selección de los siguientes escritores: Artemidoro, Esquilo, Estacio, Hesíodo, Homero, Luciano, Marco Aurelio, Ovidio, Petronio y Séneca.

La elección documental refleja la intencionalidad de los docentes de poner ante los alumnos una mirada general sobre un periodo que es por demás extenso tanto cronológico, así también como espacial. Los recursos utilizados van desde fragmentos de películas hasta imágenes propias del período así como contemporáneas para ejemplificar la pervivencia de un mundo tan alejado y tan peyorativamente castigado.

Consideramos que estas propuestas registran una buena recepción dado que ofrecen la posibilidad de romper con

contenidos estáticos brindando en cambio información e interpretaciones de largo aliento de cuestiones esenciales para la comprensión histórica de Occidente, en esta oportunidad gracias a Eros, Tánatos y sus historias.—



Detalle de Sarcófago de Portonaccio, antiguo sarcófago romano del siglo II que fue utilizado para el entierro de un general romano desconocido involucrado en las guerras marcomanas de Marco Aurelio. El sarcófago se encuentra rodado por escenas similares de batallas y muerte.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Historia
Cátedra Historia Medieval

SCRIPTORIUM

año. VIII - n° 15 — 2018 — issn n° 1853-760x

COPYLEFT 2018 - Los autores de los artículos publicados en el presente número ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

La universidad no es responsable por el contenido de los artículos publicados en el presente número. Los autores son los únicos responsables frente a terceros por reclamos derivados de las obras publicadas

www.scriptorium.com.ar

DISEÑO: Reybum! (www.reybum.com.ar)

